

El ransomware, código malicioso que se dedica a secuestrar información digital, se posicionó en el segundo lugar de incidentes, con un 16%, desplazando al phishing a la tercera posición con un 15%. Los ciberdelincuentes han encontrado en los códigos maliciosos, y especialmente en el ransomware, un negocio muy lucrativo que genera réditos económicos con mayor rapidez.

¿Qué quieres lograr?

"Si quieres hacer magia en tu vida, desaparece de tu mente la frase -NO PUEDO-"

Muchos de nuestros sueños parecen imposibles al principio, luego pueden parecer improbables y, después, cuando nos comprometemos firmemente, se vuelven inevitables.

¿Qué es el marketing político emocional?

El marketing político emocional (MPE) puede ser descrito como el conjunto de técnicas, recursos y formatos de comunicación que utilizan los candidatos para influir en las decisiones de los ciudadanos, mediante la inducción de un estado emocional determinado.

Es decir, todo lo que los candidatos transmiten va enfocado a provocar una reacción y una imagen que moldea lo que los ciudadanos perciben de ellos y sus contrincantes. Algunas de estas estrategias funcionan de manera evidente y otras más discretamente pues se necesitan muchos antidotos ante la falta de credibilidad. He aquí algunas de ellas:

Sencillez. En toda campaña los spots, testimoniales y discursos de humildad, en los que se cuentan historias de familia, recordamos los tiempos en que jugábamos a las escondidas, el primer beso, el local del abuelo donde aprendimos a trabajar, las caídas de la bicicleta, las mascotas, las maestras y las peleas de la primaria, las fotos decoloradas de la niñez, todas esas peripecias, pecadillos, logros, confidencias son imprescindibles.

Humildad. El superlativo de la sencillez, no traer escoltas, este reloj me lo heredo mi padrino, viajar en el metrobús, lavar platos, escalar posiciones. Vivo, trabajo y gobernar para servir, soy el último de la fila pero seré llamado por los electores cuando se abran las puertas del palacio municipal, el congreso o el senado. Eso tiene mucha llegada.

Sorpresa. Encontrarse a un candidato en la fila del cine, en el gimnasio, comiendo tacos o paseando en algún parque es un recurso efectivo para mostrar que es una persona normal y -sobre todo- que no tiene nada que ocultar.

Arrastre. El efecto visual de mítines llenos, filas interminables de seguidores, lagrimas, risas, canciones, porras, miles de voces al unísono, aeropuertos llenos esperando por el candidato, multitudes ávidas por saludarlo, abrazarlo, entregarle flores; esos impactos conmueven, le muestran a la sociedad que somos queridos, apreciados por el pueblo.

Empatía. Asumir el estilo de vestimenta suaviza la incursión a estas localidades, busca generar una cercanía a través de la similitud, que la gente te perciba como uno de los suyos y que tú fuiste quien se adaptó a ellos.

Victimización. En este caso, la campaña se centra en hacer que los ciudadanos detesten cada vez más la interacción con el gobierno; hay que hacerles notar que los trámites les molestan, la burocracia los agobia, son víctimas de un sistema agotado, corrompido, ineficiente.



Ya puedes retirar dinero de Afore desde el celular

Los trabajadores mexicanos que tienen una cuenta de ahorro en Afore podrán retirar sus aportaciones voluntarias desde la aplicación Afore Móvil desde el celular o tableta, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

También se pueden consultar saldos y movimientos de cuentas de menores de edad, incorporar el Número de Seguridad Social (NSS) y recibir mensualidad por retiro por desempleo.

Además, se permite al usuario ingresar su número de seguridad de manera opcional, con la finalidad de precisar la localización de su cuenta Afore.

Principal Afore ofrecerá sus servicios por medio de esta plataforma, por lo que ya son ocho Afores las que cuentan con este servicio (Citibanamex, Inbursa, Invercap, Pensionissste, Principal Profuturo, Sura y XXI Banorte) y restan por sumarse a esta iniciativa Afore Azteca, Afore Coppel y Afore Metlife (próxima a fusionarse con Principal).

Como parte de las nuevas funcionalidades, por primera vez en la historia del sistema, será posible que el usuario que realiza ahorro voluntario pueda retirar su dinero por medio de Afore Móvil, sin necesidad de acudir a la sucursal de la Afore y con

los más altos estándares de seguridad.

La aplicación ahora permite que los usuarios que iniciaron el trámite de retiro por desempleo en la sucursal de la Afore puedan recibir los pagos subse-



cuentes en su aplicación Afore Móvil.

En esta nueva versión también se habilitó la opción para que el usuario ingrese un código de referencia o promoción, con lo cual podrá acceder a beneficios adicionales ofrecidos por su Afore por la misma aplicación Afore Móvil.



Chiste

La madre de Jaimito ve un cartel en el autobús que pone: Los menores de 5 años no pagan. En esto la madre le dice a Jaimito:

- ¡Si te pregunta el chofer, di que tienes 4 años!

En esto Jaimito entra al autobús y le dice el conductor: - ¿Cuántos años tienes?

-Tengo 4 chofer!

- ¿Y cuándo cumples los 5?

-Pues cuando baje del autobús!



Declarar en ceros y sus graves consecuencias

Declarar en ceros cuando sí había datos que informar puede traer graves y costosas consecuencias, ya que esta práctica es sancionada de diversas formas y desde varios puntos que van desde la defraudación fiscal hasta declaraciones mal hechas.

Ocurre que cuando la fecha para presentar una declaración (ya sea mensual, bimestral, semestral o anual) no siempre contamos con toda la información para poder determinar el cálculo de impuestos, y para quedar bien con el jefe o con nosotros mismos, nos metemos al SAT y presentamos dicha declaración en ceros.

Quizá no habría problemas si de verdad no tuvieras nada que declarar, para eso es una declaración en ceros, pero cuando sí hay ingresos y gastos, estás en un grave problema por intentar tapar el sol con un dedo.

Consecuencias por presentar declaraciones en ceros

Vayamos por partes, pues declarar en ceros cuando sí hay datos es:

- Falsear la información
- Defraudación fiscal
- Declaración mal presentada
- Declaración con errores.

Estos simples 4 hechos pueden detonar una serie de problemas que pueden no salir nada baratos. Quizá el más grave de todos es la defraudación fiscal, porque puede darse el caso de que existan impuestos a pagar y estos no fueron declarados y por ende pagados.

Penas por defraudación fiscal: 3 meses en prisión cuando el monto no exceda de \$1,540,350 y puedes llegar a pasar hasta

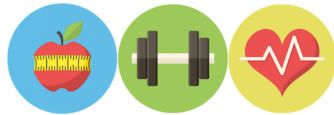
9 años cuando fuera mayor de 2,310,520.

Multas y sanciones por declarar mal o no declarar: Los \$4,260 a los \$14,230 cuando se presenten incompletas, con errores o en forma distinta a lo señalado. Si se trata de una DIOT, por ejemplo, y tienes más de 500 registros, cada registro puede costar desde los \$30.00 hasta los \$300.00 pesos. Ese pequeño importe multiplícalo por el número de registros y tendrás tu multa.

Si ya comprendiste la gravedad de la situación y no quieres que el SAT te sancione en sus múltiples modalidades, puedes presentar una declaración complementaria, pero recuerda que no puedes presentar más de 3 por un mismo periodo.



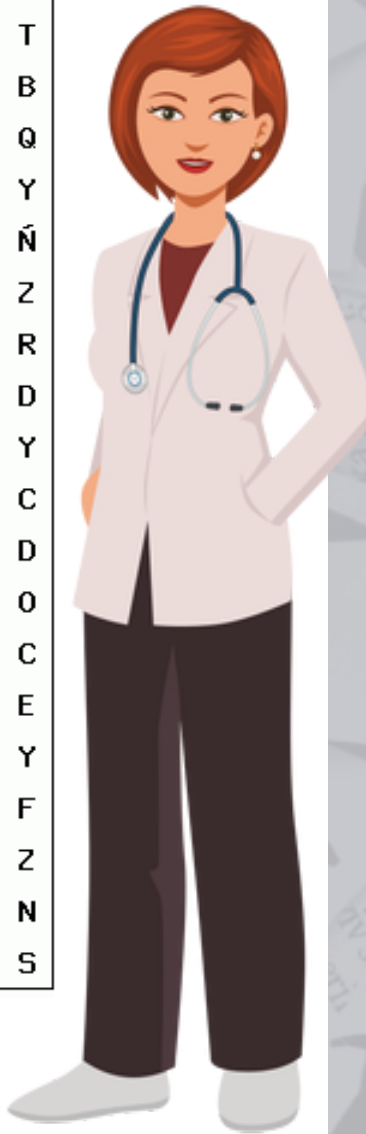
Sopa de letras



L	P	E	T	T	L	H	P	R	X	Y	Z	E	Z	G	H	Ñ	R	U	Q
Q	R	Z	L	K	Ñ	E	K	A	G	Q	K	R	Q	U	Ñ	G	Ñ	O	T
W	V	S	L	G	Q	R	F	I	Ñ	U	Z	P	F	U	F	O	V	E	B
B	J	I	L	W	B	G	O	G	R	L	Ñ	P	L	Q	Z	P	Ñ	W	Q
A	R	N	P	G	K	R	U	O	E	C	A	M	I	L	L	A	H	R	Y
W	R	W	V	L	J	M	D	L	S	I	S	T	P	I	A	B	E	U	Ñ
L	V	U	N	U	F	R	F	O	P	A	C	O	I	G	T	N	H	F	Z
R	G	F	U	A	T	D	D	T	E	R	R	X	I	P	I	D	P	Y	R
S	A	R	D	D	E	O	F	N	T	E	O	S	U	P	S	T	Ñ	X	D
M	T	T	N	W	Y	D	Z	O	O	M	X	D	Z	P	Q	O	B	O	Y
Y	U	C	S	X	F	X	U	D	T	R	V	Q	Q	A	X	W	H	X	C
R	M	Ñ	S	E	O	C	P	O	P	E	A	Z	W	C	I	B	Ñ	G	D
K	G	M	G	I	N	Y	T	N	A	F	C	F	E	I	D	R	B	F	O
Y	T	K	Ñ	P	T	E	C	R	Y	N	U	X	F	E	E	V	J	Y	C
B	A	A	A	D	E	Y	I	W	C	E	N	R	F	N	T	Ñ	X	Q	E
W	Q	A	P	O	B	S	N	B	X	A	A	Ñ	M	T	N	L	S	O	Y
V	X	L	A	C	S	A	L	U	D	E	C	A	T	E	A	U	B	L	F
K	W	C	B	T	Ñ	Ñ	F	D	I	S	I	V	C	M	F	K	B	P	Z
Y	X	X	T	O	L	U	R	N	M	Y	O	H	Y	N	N	Ñ	C	R	N
I	N	L	I	R	L	Q	Y	N	T	T	N	H	Y	S	I	Q	D	T	S



BIENESTAR **ENFERMERA** **ODONTOLOGIA**
CAMILLA **HOSPITAL** **PACIENTE**
DOCTOR **INFANTE** **RESPECTO**



Las 4 "P" del marketing que no puedes ignorar

Enumeramos las 4P's que toda marca debe considerar dentro de sus estrategias en digital:

Personas

Aún cuando los avances tecnológicos dominan gran parte de los intereses de las audiencias, la realidad es que las marcas no pueden olvidar que antes de conectar con un consumidor o un usuario, lo hacen con una persona.

Ahora más que nunca, es necesario hablar a las personas. Las audiencias buscan marcas que si bien deben ser innovadoras y mantenerse a la vanguardia sean humanas.

Una reciente investigación firmada por GfK, indica para establecer conexiones reales con los consumidores, es vital comunicar y demostrar en cada acción valores como la confianza (87 por ciento), transparencia (73 por ciento) y respeto por las audiencias (67 por ciento).

Personalización

La personalización deberá ser una respuesta natural a las exigencia del consumidor, quien empoderado por las nuevas tecnologías no sólo desea, sino que demanda que su individualidad sea reconocida.



Dentro de la era digital poner sobre la mesa propuestas de personalización puede ser considerado como normal y fácil de resolver ante la gran cantidad de información sobre sus audiencias a la que ahora las empresas tienen acceso.

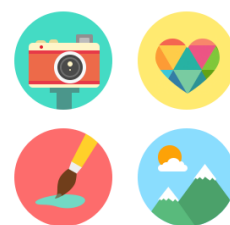
Participación

En el entorno digital, las estrategias no deben estar pensadas para lograr como objetivo final vender o comunicar un mensaje. La meta debe ser establecer conexiones con y entre usuarios con la intención de socializar los mensajes de marketing y darles mayor alcance que, al mismo tiempo, los ubique como un generador de confianza.

Predicción

Las grandes cantidad de datos a disposición de las empresas para optimizar su entendimiento sobre los comportamientos de los consumidores, no es nada nuevo y son cada vez más las organizaciones que destinan recursos a ello, que en los siguientes años se consolidará.

En la actualidad no basta con construir grandes bases de datos para entender al consumidor. Las organizaciones tendrán que apostar por anticiparse a los deseos de sus públicos meta.



Chiste

- Buenas le llamamos por una encuesta. ¿Su nombre?
- Adán.
- ¿Y el de su mujer?
- Eva.
- Increíble, ¿la serpiente vive aquí también?
- Si un momento. ¡¡SUEGRA!!., la buscan...



Efemérides

- 1 de abril.** Día del Libro.
- 2 abril 1867.** 149 aniversarios de la toma de Puebla. (Bandera a toda asta). El general Porfirio Díaz Mori, al frente del Ejército de Oriente de las fuerzas republicanas del presidente Juárez, derrota a los imperialistas en la Batalla del 2 de abril.
- 7 de abril.** Día Mundial de la Salud.
- 14 de abril.** Día de las Américas.
- 30 de abril.** Día del Niño.



La fecha límite de pago

La fecha límite para que los contribuyentes obligados presenten su Declaración Anual es el 30 de abril.

A partir de este año, al día siguiente de presentar la declaración se podrá consultar el estatus en el Buzón Tributario y, en su caso, ahí mismo depositar documentos que falten o ajustar la declaración.



Con estas facilidades, satisfacemos una demanda de la sociedad: contar con mejores servicios, simplificando los pagos y disminuyendo los tiempos y los costos asociados a tributar.

Al cumplir con esta obligación también te preparas para el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades que debe realizarse en junio.

ADMINISTRACIÓN

- Manejo de efectivo
- Control de Bancos
- Registro de Cuentas por Cobrar
- Control de Cuentas por Pagar
- Control de facturación
- Evaluación de los gastos

CONTABILIDAD

- Envío de Contabilidad Electrónica
- Preparación de Estados Financieros

FISCAL

- Cálculo de Impuestos Federales y Estatales
- Elaboración de Declaraciones Informativas
- Elaboración de Declaración Anual

LABORAL

- Elaboración de contratos individuales de trabajo
- Control de expedientes por trabajador
- Preparación de nómina incluyendo timbrado

AUDITORÍA

- Auditoría de Estados Financieros
- Informe de la opinión del contador público